

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8628 *Anuncio del Ayuntamiento de Barcelona por el que se convoca procedimiento restringido para la contratación del servicio de asistencia técnica para la realización del control de calidad de los contratos de mantenimiento del alumbrado público y ornamental, y conexiones para actos cívicos en Barcelona (2014-2015).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Administración de Hábitat Urbano.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Administración de Hábitat Urbano.
 - 2) Domicilio: C. Torrent de l'Olla, 218-220, 4.ª pl.
 - 3) Localidad y código postal: 08012 Barcelona.
 - 4) Teléfono: 932914130
 - 5) Telefax: 932914116
 - 6) Correo electrónico: mguijarro@bcn.cat.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.bcn.cat.
 - d) Número de expediente: Exp.20140011, contrato 14000167.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de asistencia técnica para la realización del control de calidad de los contratos de mantenimiento del alumbrado público y ornamental, y conexiones para actos cívicos en Barcelona (2014-2015).
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Barcelona.
 - 2) Localidad y código postal: Barcelona.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
 - f) Admisión de prórroga: 12 meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71356200-0.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Restringido.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Se otorgará la máxima puntuación al licitador que formule el precio más bajo sin exceder del presupuesto de licitación (IVA excluido) y al resto de licitadores de forma proporcional. Se definen los siguientes límites para la consideración de ofertas, en principio, con valores anormales o desproporcionados: Los criterios para apreciar las ofertas desproporcionadas serán los establecidos al artículo 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Tendrán preferencia en la adjudicación del contrato las proposiciones presentadas por las empresas que, en el momento de acreditar la solvencia técnica exigida en este pliego, tengan en su plantilla un número de trabajadores con discapacidad superior al 2 por 100, siempre que sus proposiciones igualen en

sus términos a las más ventajosas desde el punto de vista de los criterios que tienen que servir de base por la adjudicación o de los aspectos de negociación si procede. Puntuación total de este criterio: 100 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 366.744,44.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 183.372,22 euros. Importe total: 221.880,39 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): El licitador seleccionado para la adjudicación del contrato está obligado a constituir una garantía definitiva consistente en el 5 por 100 del importe de la adjudicación, IVA excluido, dentro del plazo de diez días hábiles a contar del siguiente en el de la recepción del requerimiento.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): En el presente contrato no se exige clasificación.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para la acreditación por parte de los empresarios de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional, se establecen los siguientes criterios, basados en los medios establecidos en este pliego en la cláusula siguiente, para proceder a la selección de las empresas que podrán acceder a la adjudicación del contrato: Haber obtenido, en cada uno de los últimos tres ejercicios económicos, una cifra de negocio global superior al doble del importe de salida de este contrato. Haber realizado, en los últimos tres años, algún trabajo similar como los que se licitan en este contrato. Además de las condiciones mínimas de solvencia que se han indicado, los participantes tendrán que comprometerse a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales y/o materiales detallados en la cláusula 3 del PPT.
 - c) Otros requisitos específicos: Para la fase de selección previa de los candidatos: 1. Por haber realizado en los últimos seis años (2008-2013) tareas relacionadas con el objeto del contrato, hasta 28 puntos. 2. Por la dotación del equipo técnico, a disposición permanente del contrato, hasta 20 puntos. La puntuación máxima de los criterios de selección es de 48 puntos.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta el 31 de marzo de 2014, a las 14 horas.
 - b) Modalidad de presentación: Ver cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de Hábitat Urbano. Horario de 8.30 a 14 horas.
 - 2) Domicilio: C. Torrent de l'Olla, 218-220, 4.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona 08012.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): Los licitadores tendrán que presentar la solicitud de participación en el procedimiento y por eso se establecen los criterios de selección (cláusula 4 del PCAP) para escoger a los 5 mejores empresarios, que serán invitados a presentar proposiciones, siempre y cuando hayan obtenido como mínimo 12 puntos en la fase de selección. En caso de producirse empate en el 5.º lugar se escogerán todas aquellas empresas que hayan obtenido el mencionado empate.
 - e) Admisión de variantes: No.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días naturales.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Ayuntamiento de Barcelona-Hábitat Urbano.
- b) Dirección: C. Torrent de l'Olla, 218-220.
- c) Localidad y código postal: 08012 Barcelona.
- d) Fecha y hora: A determinar.

10. Gastos de publicidad: Los gastos de publicidad de la licitación irán a cargo del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 26.02.2014.

Barcelona, 6 de marzo de 2014.- Secretaria delegada, P.D. 02.05.12, Rosa Martín Niubó.

ID: A140011041-1